ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER EN DERECHO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA

REUNIÓN CELEBRADA EL DÍA 23 DE JULIO DE 2018

En Sevilla, siendo las 10:30 h. del día 23 de julio de 2018, se da inicio en el despacho 6.2.01 de la Universidad Pablo de Olavide a la reunión de la Comisión Académica del Máster en Derecho de las Nuevas Tecnologías, presidida por el profesor Dr. D. Agustín Madrid Parra.

Asisten los siguientes miembros de la Comisión: profesora Dra. D.ª Lucía Alvarado Herrera, Coordinadora; profesor Dr. D. Nicolás Augoustatos Zarco, Coordinador; y profesor Dr. D. Jesús Ramos Prieto, Responsable de Calidad.

1. Informe del Responsable de Calidad sobre el proceso de seguimiento del Máster

El Director del Máster cede el uso de la palabra al Responsable de Calidad del Máster, que resume brevemente el contenido de las directrices emitidas desde el Centro de Estudios de Postgrado (CEDEP) en orden a la aplicación del sistema de gestión de la calidad de la titulación respecto del curso académico 2016/2017.

En líneas generales, no se ha producido ningún cambio significativo que deba ser destacado. No obstante, el Responsable de Calidad sí hace hincapié en la evaluación muy positiva de que ha sido objeto el Máster por la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA).

2. Aprobación del Informe de seguimiento del Máster correspondiente al curso 2016/2017

El Responsable de Calidad del Máster presenta una propuesta de Informe de seguimiento del curso 2016/2017, previamente remitida a todos los miembros de la Comisión Académica para su valoración y, en su caso, aprobación como segundo punto del orden del día.

Se abre un turno de intervenciones, tras el cual y a propuesta del profesor D. Agustín Madrid Parra y de la profesora D.ª Lucía Alvarado Herrera se introducen varias modificaciones formales en la propuesta presentada por el Responsable de Calidad.

La propuesta, con las modificaciones indicadas, es aprobada por asentimiento y se acompaña a este acta.

3. Aprobación del Plan de mejora del Máster correspondiente al curso 2017/2018

El Responsable de Calidad del Máster presenta la propuesta, previamente remitida a todos los miembros de la Comisión Académica para su valoración y, en su caso, aprobación como tercer punto del orden del día.

Se abre un turno de intervenciones, tras el cual y por indicación de las profesor D. Nicolás Augoustatos Zarco se introducen leves modificaciones en las propuestas presentada por el Responsable de Calidad.

Las propuestas, con las modificaciones indicadas, son aprobada por asentimiento y se acompañan a este acta.

4. Aprobación del Informe de seguimiento de los objetivos de calidad del Máster correspondiente al curso 2016/2017

El Responsable de Calidad del Máster presenta una propuesta, previamente remitida a todos los miembros de la Comisión Académica para su valoración y, en su caso, aprobación como cuarto punto del orden del día. La valoración del grado de cumplimiento de los objetivos de calidad 1 a 4 (pertenencia a grupos de investigación, liderazgo de grupos de investigación, publicaciones en revistas de impacto y sexenios de investigación) se ha realizado pidiendo información a los profesores del Máster.

Se abre un turno de intervenciones, en el que los miembros de la Comisión Académica expresan, al igual que en años anteriores, una valoración positiva sobre el alto nivel de cumplimiento alcanzado, con carácter general, en los objetivos de calidad del título, especialmente en aquellos fijados en su día en la Memoria de verificación aprobada por la ANECA.

La propuesta es aprobada por unanimidad y se acompaña a este acta.

5. Ruegos y preguntas

No hay.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión a las 11:15 horas, de todo lo cual como Presidente de la Comisión Académica certifico y doy fe en el lugar y fecha *ut supra*.

MADRID PARRA AGUSTIN - 30071167R

Firmado digitalmente por MADRID PARRA AGUSTIN - 30071167R
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=30071167R, sn=MADRID PARRA, givenName=AGUSTIN, cn=MADRID PARRA AGUSTIN - 30071167R
Fecha: 2018.07.23 19:21:34 +02'00'

Fdo.: Agustín Madrid Parra
Catedrático de Derecho Mercantil
Director del Máster en Derecho de las Nuevas Tecnologías